



Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que en fecha 30 de enero de 2017, ha sido formalizado el contrato de obra consistente en la "Reforma de la Red de Agua Potable y actuaciones de accesibilidad en varias calles: Médico Bosch, Valencia, Colón, Venerable Beferull, Cervantes y Pizarro", adjudicada por Resolución de Alcaldía número 1.676/2016, de 29 de diciembre.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación. Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 325/2016

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Reforma de la Red de Agua Potable y actuaciones de accesibilidad en varias calles: Médico Bosch, Valencia, Colón, Venerable Beferull, Cervantes y Pizarro.
- b) Plazo de ejecución: 3 meses a contar desde la del Acta de Comprobación de Replanteo.
- c) Código CPV: 45200000 trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

3.- Tramitación, procedimiento y selección del adjudicatario:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Selección del adjudicatario: utilización de varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 263.071,18€ más 55.244,95€ en concepto del 21% de IVA, lo que supone un total de 318.316,13€.

5.- Adjudicación:

- a) Resolución y fecha de adjudicación: 1.676/2016, de 29 de diciembre.
- b) Contratista adjudicatario: LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCION, SL.
- c) Importe de adjudicación: 150.687,17€ más el 21% de IVA que se cifra en 31.644,31€, lo que supone un total de 182.331,48€.
- d) Plazo de ejecución: 70 días naturales, contados desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

Alginet, a 1 de febrero de 2017
El Secretario,

José Vicente Ibor Ridaura.

